

Exp.0043113/2010

CORDOBA, Zode septiembre de 2010

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora de la Escuela de Nutrición en la que solicita la designación de la Sra Mgter . Patricia Cristaldo como Secretaría Académica, como carga anexa a sus funciones rentadas;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaria Académica de esta Facultad;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

<u>ART.1º</u>: Designar a la Sra Mgter Patricia E. CRISTALDO (Leg.36851) como Secretaria Académica de la Escuela de Nutrición, por el período reglamentario, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Med. Rogelia Daniel Pizzi

Sub-Section 4.0 (centro) Facultad de Clancias Mádinas

Universidad reactional de Cérénba

Or. GUSTAVO L. IRICO

PARRILAD DE CITRETAS MEDICAS MINASSIDAD NACIONAL DE COTICOBA

RESOLUCION Nro:

CTC.sm.

2927